Gobernación de Itapúa
Encarnación - Itapúa

DICTAMEN N° 07 /2014

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RECOMENDACIÓN DE CANCELACIÓN DEL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR ENTREGADO EN SITIO PLURIANUAL".

VISTO:

El llamado para la **Provisión de Almuerzo Escolar Entregado en Sitio Plurianual**; y.----------

La Modificación de la Cantidad de Alumnos beneficiados por el Programa y la adecuación de las Especificaciones Técnicas en cuanto al valor nutricional de los productos.----------

CONSIDERANDO:

Que, se ha modificado la Cantidad de Alumnos beneficiados con el Programa y la Adecuación de las Especificaciones Técnicas en cuanto al valor nutricional de los productos solicitados.----------

Que, el artículo 31 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas prevé que las Convocantes podrán cancelar los procesos en cualquier etapa.----------

POR TANTO:

En estas condiciones, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa, sugiere Cancelar el llamado para la **Provisión de Almuerzo Escolar Entregado en Sitio Plurianual** individualizado con ID. N° 283.063, y efectuar un nuevo llamado ampliando las especificaciones técnicas.----------

Encarnación, 30 de diciembre de 2014.-

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones